



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

U. 10070
C. 10554
Data. 4414
19 JUN. 2018

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 10202

VISTOS:

- a) Teniendo presente la Ley N° 21.053 de fecha 27 de Diciembre de 2017, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2018.
- b) La sesión del Concejo Municipal N° 37 de fecha 05 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2018.
- c) Memorandum N° 293 del 13 de Junio de 2018, de Don Mario Barragán Salgado, Contador Público y Auditor, Secretario Municipal, Ministro de Fe, Solicita realizar cheques de Organizaciones, favorecidos por Subvenciones Deportivas 2017, según Sesión Ordinaria N°33-del Concejo Municipal de fecha 17-10-2017.
- d) Resolución N° 1600 del 30 de Octubre de 2008, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.
- e) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 23 de Marzo de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Otórguese Subvención Municipal Deportiva para el año 2018, por un Monto de \$11.400.000.- (Once millones cuatrocientos mil pesos), a las siguientes Instituciones y en los montos que se indican:

<u>CLUBES DEPORTIVOS</u>		
<u>N°</u>	<u>NOMBRE INSTITUCION</u>	<u>MONTO</u>
01	Club de Caza y Pesca los Zorros del Desierto	\$ 150,000
02	Club Deportivo Social y Cultural Angol City	\$ 200,000
03	Club Deportivo Airsoft Angol	\$ 150,000
04	Agrupación Deportiva Social y Cultural de Árbitros Nahuelbuta	\$ 150,000
05	Club Deportivo Dirección S.S.A.N.	\$ 100,000
06	Club Deportivo Atlético Nahuelbuta	\$ 200,000
07	Club Deportivo Montero Sport	\$ 200,000
08	Club Deportivo Juventud Los Confines	\$ 200,000
09	Club Deportivo Independiente de Itraque	\$ 100,000
10	Agrupación Zumba Huequen	\$ 100,000
11	Club de Rayuela Sociedad de Artesanos	\$ 200,000
12	Club Deportivo Social y Cultural Angol Sobre Ruedas	\$ 200,000
13	Club Deportivo Barrio Industrial	\$ 200,000
14	Club de Ciclismo Racing Angol	\$ 200,000
15	Club Deportivo Angol Stars	\$ 150,000
16	Club Deportivo Social y Cultural Gladiadores de Angol	\$ 100,000
17	Club Deportivo Femenino Las Princesas	\$ 150,000
18	Club Deportivo los Copihues de Angol	\$ 100,000

TESORERIA MUNICIPAL
ANGOL

15 NOV 2018

C.S. 168.174-K

22	Club de Rayuela y Pesca El Caron	\$ 150,000
23	Club Deportivo Recreativo Cultural Renacer Angol	\$ 150,000
24	Club Deportivo Social Cultural Juventud Los Confines	\$ 200,000
25	Club de Caza y Pesca el Falcon	\$ 100,000
26	Club de Tiro con Arco Los Certeros	\$ 150,000
27	Club Deportivo Social y Cultural ADJ	\$ 150,000
28	Club Taekwondo KIM WTF Angol	\$ 100,000
29	Club Deportivo Cobras Angol	\$ 200,000
30	Club Deportivo y Social Caza y Pesca Tiro Ecologico y al Blanco Malleco	\$ 200,000
31	Club Social y Deportivo EKUN	\$ 200,000
32	Grupo de Danza Pasos y Armonía de Angol	\$ 150,000
33	Escuela de Futbol Barrabases	\$ 150,000
34	Club Deportivo Unión y la Fuerza los Conquistadores	\$ 200,000
35	Club Deportivo Vialidad Malleco	\$ 150,000
36	Club Deportivo Javiera Carrera	\$ 200,000
37	Club Deportivo Social y Cultural Aldea	\$ 100,000
	SUBTOTAL	\$ 5.850,000
	ASOCIACIONES, AGRUPACIONES, LIGAS	
Nº	NOMBRE INSTITUCION	MONTO
01	Canal Deportivo Laboral	\$ 750,000
02	Asociación de Clubes Deportivos Senior Angol	\$ 400,000
03	Unión de Clubes de Rayuela de Angol	\$ 650,000
04	Asociación Deportiva de Caza y Pesca Angol	\$ 650,000
04	Agrupación Liga Futbol Sector Buenos Aires	\$ 650,000
05	Asociación de Futbol Amateur Angol	\$ 1.000,000
06	Asociación de Clubes de Basquetbol de Angol	\$ 800,000
08	Agrupación Deportiva Femenina de Angol	\$ 650,000
	SUBTOTAL	\$ 5.550,000
	TOTAL	\$ 11.400,000

2.- Estas Instituciones deberán rendir cuenta documentada, según lo dispuesto en Resolución Exenta N° 30 del 11 de Marzo de 2015, de la Contraloría General de la Republica.-

3.- Procédase por el departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada, con cargo a la cuenta 215-24-01-999-006-999 del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/JRM/rss
DISTRIBUCION

- Tesorería Municipal
- CC. Interesado
- Archivo Secretaria Municipal



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL